

FONDOS DE INVERSIÓN EN EL CLIMA

1 de diciembre de 2011

Resumen de los Copresidentes
Reunión del Subcomité del Programa de Aumento del
Aprovechamiento de Fuentes Renovables de
Energía en los Países de Ingreso Bajo
Ciudad de Washington
1 de noviembre de 2011

Copresidentes

Evelyn Bautista, Honduras
Greg Briffa, Reino Unido

APERTURA DE LA REUNIÓN

1. El Subcomité eligió como copresidentes a la ministra Evelyn Bautista, integrante del Subcomité en representación de Honduras, y al señor Greg Briffa, miembro del Subcomité representante del Reino Unido. La ministra Bautista fue elegida en representación del grupo de países receptores para los próximos 18 meses, hasta la próxima elección de copresidentes en la reunión del Subcomité del Programa de Aumento del Aprovechamiento de Fuentes Renovables de Energía en los Países de Ingreso Bajo (PAAFRE) que se convocará en mayo de 2013. En representación del grupo de países contribuyentes, el señor Briffa fue elegido hasta la próxima reunión del Subcomité que se celebrará en mayo de 2012.

APROBACIÓN DEL TEMARIO

2. En la reunión se aprobó el temario provisional que se detalla en el documento SREP/SC.6/1/Rev.4.

INFORME SEMESTRAL SOBRE LAS OPERACIONES DEL PAAFRE

3. El Subcomité, tras analizar el documento SREP/SC.6/3, *Semi-Annual Report on SREP Operations* (Informe semestral sobre las operaciones del PAAFRE), toma nota de los avances que se han realizado para promover la labor del PAAFRE en los países piloto y acoge con beneplácito los primeros cuatro planes de inversión que se han recibido. El Subcomité espera con interés que se sigan preparando y presentando propuestas de proyectos para la aprobación de financiamiento del PAAFRE en el marco de los planes de inversión. El Subcomité alienta a los otros dos países piloto y a los bancos multilaterales de desarrollo (BMD) a que terminen de preparar los planes de inversión, de manera que el Subcomité los pueda examinar y ratificar en una reunión entre sesiones que se convocará conjuntamente con la reunión de países piloto en Kenya, en marzo de 2012.

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS ENTRE LOS PAÍSES PILOTO DEL PAAFRE TENIENDO EN CUENTA LAS CONTRIBUCIONES EN FORMA DE DONACIONES Y CAPITAL

4. El Subcomité examinó el documento SREP/SC.6/4Rev.1, *Distribution of Resources to SREP Pilot Countries taking into account Grant and Capital Contributions* (Distribución de los recursos entre los países piloto del PAAFRE teniendo en cuenta las contribuciones en forma de donaciones y capital), y toma nota de la propuesta. Sobre la base de las deliberaciones que se mantuvieron durante la reunión, el Subcomité está de acuerdo con los siguientes lineamientos para distribuir recursos a los países piloto para la preparación de planes de inversión, programas y proyectos en el marco del PAAFRE:

- a. en el caso de los países piloto con bajo riesgo de endeudamiento excesivo, no más del 70% del financiamiento indicativo acordado por el Subcomité podrá provenir de contribuciones a título de donación;

- b. en el caso de los países piloto con riesgo moderado o alto de endeudamiento excesivo, todo el financiamiento indicativo acordado por el Subcomité puede provenir de contribuciones a título de donación, con excepción de los proyectos del sector privado, en cuyo caso el financiamiento podría provenir de contribuciones de capital, dado que no aumentan la deuda soberana del país de que se trate. Los fondos del PAAFRE que se empleen para inversiones del sector privado deberán adherir a los principios señalados en el documento *SREP Financing Modalities* (Modalidades de financiamiento del PAAFRE);
- c. Para evaluar el riesgo de endeudamiento excesivo de un país se deberá utilizar el análisis de sostenibilidad de la deuda más reciente elaborado por la AIF y/o el banco regional de desarrollo pertinente al momento de la ratificación del plan de inversión propuesto.

5. En el futuro, el Subcomité podrá modificar estos lineamientos según sea necesario cuando se disponga de información adicional.

KENYA: PROYECTO DE DESARROLLO DE LA ENERGÍA GEOTÉRMICA DE MENENGAI

6. El Subcomité del PAAFRE, tras examinar la propuesta del proyecto Kenya: Proyecto de Desarrollo de la Energía Geotérmica de Menengai, señala su firme respaldo a los objetivos y metas del proyecto y confirma que cabe esperar que el financiamiento del PAAFRE solicitado sea aprobado. El Subcomité pide al Gobierno de Kenya y al Banco Africano de Desarrollo que preparen una propuesta modificada en la que se tengan en cuenta las observaciones formuladas por los miembros del Subcomité durante la reunión, así como los comentarios por escrito recibidos posteriormente, con miras a que sea aprobada por correspondencia a más tardar a mediados de noviembre. Concretamente, el proyecto debería modificarse a los efectos de:

- a) enumerar en el documento del proyecto los beneficios para el desarrollo que podría tener el proyecto,
- b) describir con más detalle los riesgos fiduciarios y las modalidades, y
- c) tratar el tema de la ampliación del proyecto a 400 megavatios.

7. Se pide a los miembros que confirmen sus observaciones por escrito a más tardar el 4 noviembre de 2011.

PLAN DE INVERSIÓN DEL PAAFRE EN HONDURAS

- 8. Después de examinar el Plan de Inversiones para Honduras (documento SREP/SC.6/6), el Subcomité del PAAFRE:
 - a) ratifica el plan de inversión como base para seguir desarrollando los proyectos previstos en el plan y toma nota del financiamiento solicitado

- por valor de US\$30 millones de la asignación inicial del PAAFRE para Honduras. El Subcomité solicita al Gobierno de Honduras que, al seguir desarrollando los proyectos propuestos, tenga en cuenta los comentarios presentados por los miembros del Subcomité antes del 15 de noviembre de 2011;
- b) reconfirma su decisión sobre la asignación de recursos, adoptada en su reunión de noviembre de 2010, de que todos los montos asignados son indicativos para fines de planificación y de que la aprobación del financiamiento se basará en planes de inversión y proyectos de gran calidad. El margen de financiamiento acordado para Honduras dentro de esta asignación inicial es de un máximo de US\$30 millones en recursos del PAAFRE;
 - c) reconfirma, además, que se ha establecido una reserva a partir de los montos prometidos para el PAAFRE hasta noviembre de 2010, y que el Subcomité acordará asignaciones de esa reserva para las propuestas de proyectos incluidas en los planes de inversión una vez que hayan sido aprobados los planes de inversiones para los seis países piloto y el Subcomité haya aprobado los criterios para la asignación del monto de la reserva;
 - d) pide a los miembros que envíen comentarios por escrito sobre el plan a la Unidad Administrativa a más tardar el 15 de noviembre, y solicita al Gobierno de Honduras y a los BMD que preparen una nota en la que se traten las observaciones y preguntas formuladas por los miembros, incluidas las enviadas por escrito. Se pide a los miembros que al enviar sus comentarios indiquen, como asunto aparte de los comentarios que deberán tomarse en cuenta en la elaboración ulterior de los proyectos propuestos, aquellas inquietudes de carácter estratégico que quisieran que se abordaran en la nota (los comentarios se darán a conocer públicamente en el sitio web de los FIC);
 - e) aprueba financiamiento del PAAFRE por un total de US\$600 000 a título de donación para la preparación de los siguientes proyectos que se desarrollarán en el marco del plan de inversión:
 - i. US\$300 000 para el proyecto Componente 2: Apoyo al Desarrollo de Energías Renovables Conectadas a la Red (ADERC) (BID);
 - ii. US\$300 000 para el proyecto Componente 3: Promoción de la Energía Rural Sostenible (ERUS) (Banco Mundial);
 - f) toma nota del presupuesto estimado para los servicios de preparación y supervisión de proyectos que prestarán los BMD y que se incluyen en el plan de inversión, y aprueba un primer tramo de financiamiento para estos servicios, que consiste en lo siguiente:
 - i. US\$214 000 para el Programa A: Componente 1: FOMPIER y Componente 3: ERUS (BIRF);
 - ii. US\$250 000 para el Programa C: Componente 1: FOMPIER y Componente 2:

- ADERC (BID para el sector público);
iii. US\$221 000 para el Programa D: Componente 2: ADERC y Componente 3:
ERUS (BID para el sector privado).

PLAN DE INVERSIÓN DEL PAAFRE EN MALÍ

9. El Subcomité del PAAFRE, tras examinar el Plan de Inversiones para Malí (documento SREP/SC.6/7):
- a) ratifica, en principio, el plan de inversiones como base para el desarrollo ulterior de los proyectos previstos en dicho plan y toma nota del financiamiento solicitado, que asciende a US\$40 millones en financiamiento del PAAFRE de la asignación inicial para Malí. El Subcomité solicita al Gobierno de Malí que, al seguir desarrollando los proyectos propuestos, tome en cuenta los comentarios formulados por los miembros del Subcomité hasta el 15 de noviembre de 2011;
 - b) reconfirma su decisión sobre la asignación de recursos, adoptada en su reunión de noviembre de 2010, en la que establecía que todos los montos de las asignaciones son indicativos para fines de planificación y que la aprobación de fondos se hará sobre la base de planes de inversión y proyectos de alta calidad. El margen de financiamiento acordado para Malí en el marco de la asignación inicial es de un máximo de US\$40 millones en recursos del PAAFRE;
 - c) reconfirma, además, que se ha establecido una reserva a partir de los montos prometidos para el PAAFRE hasta noviembre de 2010, y que el Subcomité acordará asignaciones de esa reserva para las propuestas de proyectos incluidas en los planes de inversión una vez que hayan sido aprobados los planes de inversión para los seis países piloto y que el Subcomité haya aprobado los criterios para la asignación del monto de la reserva;
 - d) aprueba financiamiento del PAAFRE por un total de US\$1,48 millones como un primer tramo de donaciones para la preparación de los siguientes proyectos que se llevarán adelante en el marco del plan de inversiones:
 - i. US\$495 000 para el proyecto Productores Independientes de Energía Solar Fotovoltaica (BAfD);
 - ii. US\$250 000 para el proyecto Sistemas Híbridos de Electrificación Rural (Banco Mundial);
 - iii. US\$735 000 para el proyecto Desarrollo de Micro y Mini Centrales Hidroeléctricas (*PDM-Hydro*) (BAfD);
 - e) toma nota del presupuesto estimado para servicios de preparación y supervisión de proyectos que prestarán los BMD para los proyectos incluidos en el plan de inversión y aprueba un primer tramo de financiamiento para estos servicios, que consiste en lo siguiente:

- i. US\$200 000 para el proyecto Productores Independientes de Energía Solar Fotovoltaica (BAfD);
 - ii. US\$200 000 para el proyecto Sistemas Híbridos de Electrificación Rural (Banco Mundial);
 - iii. US\$200 000 para el proyecto Desarrollo de Micro y Mini Centrales Hidroeléctricas (*PDM-Hydro*)” (BAfD);
- f) solicita al Gobierno de Malí y a los BMD que preparen las respuestas a las preguntas planteadas por los miembros del Subcomité a fin de someterlas a la consideración del Subcomité en la reunión entre sesiones que se celebrará en marzo de 2012, junto con información adicional sobre lo siguiente:
- i. un estudio comparativo de los costos;
 - ii. una explicación de la forma en que las propuestas permitirán reducir los costos en el largo plazo.

PLAN DE INVERSIÓN DEL PAAFRE EN NEPAL

El Subcomité del PAAFRE, tras examinar el Plan de Inversiones para Nepal (documento SREP/SC.6/8/Rev.2):

- a) acoge con beneplácito el plan de inversión y ratifica sus primeros dos componentes como base para seguir desarrollando los proyectos propuestos en ellos;
- b) solicita al Gobierno de Nepal que reconsidere el financiamiento del PAAFRE para el tercer componente del plan, Soluciones Sostenibles de Energía Doméstica, y que considere lo siguiente: i) la reasignación de parte de este financiamiento a otros proyectos contemplados en el plan, y ii) la manera de compatibilizar mejor el tercer componente con los objetivos del PAAFRE;
- c) pide al Gobierno de Nepal que, al seguir desarrollando el plan de inversiones y los proyectos propuestos, tenga en cuenta los comentarios formulados por los miembros del Subcomité hasta el 8 de noviembre de 2011;
- d) asimismo, pide al Gobierno de Nepal que informe al Subcomité, a través de la Unidad Administrativa de los FIC, sobre cualquier modificación que se proponga hacer al plan, a más tardar el 30 de noviembre de 2011;
- e) toma nota del presupuesto estimado para servicios de preparación y supervisión de proyectos que prestarán los BMD para los proyectos incluidos en los primeros dos componentes del plan de inversión, y aprueba un primer tramo de financiamiento para estos servicios, que consiste en lo siguiente:
 - i. US\$370 000 para el Proyecto de Ampliación de la Promoción de Pequeñas Centrales Hidroeléctricas en Nepal (BAsD);
 - ii. US\$370 000 para el Proyecto de Ampliación del Acceso a la Electricidad en el Nepal Rural (BAsD).

REVISIÓN DE LA PROPUESTA DE CRITERIOS PARA LA ASIGNACIÓN DE LA RESERVA DE FONDOS EN EL MARCO DEL PAAFRE

Asignación de recursos de la reserva a programas piloto existentes

11. El Subcomité del PAAFRE analizó el documento SREP/SC.6/9, *Revised Proposal for Criteria for the Allocation of the Funding Reserve under SREP* (Revisión de la propuesta de criterios para la asignación de la reserva de fondos en el marco del PAAFRE) y está de acuerdo en que para asignar recursos de la reserva a propuestas de proyectos y programas se deberían tener en cuenta los siguientes criterios:

- a) el grado de preparación para absorber eficazmente recursos adicionales y el grado de identificación de los países con los proyectos y programas, y
- b) el diseño de los proyectos en lo que respecta a comprometer y movilizar inversiones del sector privado, y a utilizar una diversidad de enfoques e instrumentos innovadores.

12. Con el fin de promover el objetivo del PAAFRE de aumentar los recursos para inversiones en energías renovables, existe acuerdo en que los fondos de la reserva no financien más de tres proyectos ni más de un proyecto por plan de inversión.

13. El Subcomité está de acuerdo en revisar, en la reunión que celebrará en mayo de 2012, el proceso que se ha de seguir para seleccionar los proyectos o programas que se financiarán con fondos de la reserva, con el objeto de tomar una decisión sobre los proyectos o programas que se financiarán durante su reunión de noviembre de 2012.

14. Asimismo, el Subcomité está de acuerdo en que los países piloto estén autorizados a retirar fondos de su asignación inicial para preparar proyectos que requerirán financiamiento de la reserva, o si fuera necesario, a procurar financiamiento de la reserva. El monto solicitado para la preparación de los proyectos deberá ser razonable, teniendo en cuenta la experiencia de los países y de los BMD en la preparación de proyectos de similar tamaño y complejidad. Las solicitudes de financiamiento para la preparación de proyectos deberán enviarse al Subcomité para su aprobación.

Asignación de fondos a países y programas incluidos en la lista de la reserva del PAAFRE

15. El Subcomité está de acuerdo en que sería ventajoso que los países incluidos en la lista de programas de reserva comenzaran a elaborar planes de inversión para ampliar el uso de energía de fuentes renovables, teniendo en cuenta que no habrá necesariamente recursos disponibles para financiar esos planes en el marco del PAAFRE, pero que sí puede haber disponibilidad de recursos de otras fuentes de financiamiento para el clima.

16. El Subcomité está de acuerdo en que a cada país incluido en la lista de programas piloto de reserva se le puede suministrar hasta US\$300 000, y que se pueden repartir hasta US\$600 00 entre los países identificados para participar en el programa regional

piloto en el Pacífico, de modo que puedan asumir un papel protagónico en la elaboración de los planes de inversión con los BMD.

17. Asimismo, el Subcomité solicita al Comité del Fondo Fiduciario del Fondo Estratégico sobre el Clima (FEC) que aumente el financiamiento aprobado para el componente de programación del PAAFRE en los países en el presupuesto administrativo de los Fondos de Inversión en el Clima (FIC). Esos costos de programación no deberían ser superiores a la norma establecida para todos los programas del FEC, y se pide a los BMD que estudien todas las oportunidades de reducir esos costos.

18. Se solicita a los miembros del Subcomité que hagan llegar a la Unidad Administrativa de los FIC, a más tardar el 15 de noviembre de 2011, sus comentarios sobre los países que serán el foco central del programa propuesto para la región del Pacífico, en cumplimiento de la decisión adoptada en noviembre de 2010 en el sentido de que “en el futuro se deberá tomar una decisión sobre cuáles deberán ser los países invitados a participar en un programa regional en el Pacífico”.

19. Se solicita a la Unidad Administrativa de los FIC que prepare las siguientes notas a fin de someterlas a consideración en la reunión entre sesiones que celebrará el Subcomité en marzo de 2012:

- a) una nota sobre los indicadores que se utilizaron para orientar la asignación de recursos a los países piloto del PAAFRE y sobre los resultados de la aplicación de dichos indicadores para determinar las prioridades entre los proyectos y programas piloto incluidos en la lista de reserva del PAAFRE, con el objeto de poder tomar una decisión acerca del financiamiento de proyectos y programas piloto adicionales;
- b) una nota sobre la experiencia y lecciones recogidas durante la preparación de los programas regionales del Programa Piloto de Adaptación al Cambio Climático (PPACC), y propuestas sobre el alcance de un programa regional en el Pacífico en el marco del PAAFRE.

EL PAAFRE Y EL FINANCIAMIENTO BASADO EN LOS RESULTADOS

20. El Subcomité estuvo de acuerdo en que el documento SREP/SC.6/10, *SREP and Results-Based Financing* (El PAAFRE y el financiamiento basado en los resultados), debía ser distribuido por correspondencia para recoger comentarios.

OTROS ASUNTOS

21. El Subcomité pide a los BMD que se aseguren de que los planes de inversión y los proyectos y programas sean sometidos a los procesos de examen de calidad antes de ser presentados al Subcomité para su examen.

22. El Subcomité solicita también que la Unidad Administrativa de los FIC y los BMD se aseguren de que al seleccionar a los expertos que han de realizar exámenes de calidad independientes de los planes de inversión, se tomen todas las medidas necesarias para garantizar que no existan conflictos de interés reales ni potenciales.

CLAUSURA

23. El 1 de noviembre de 2011 se dio por concluida la reunión.